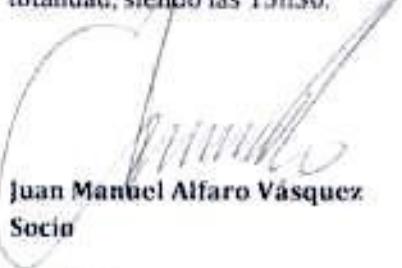
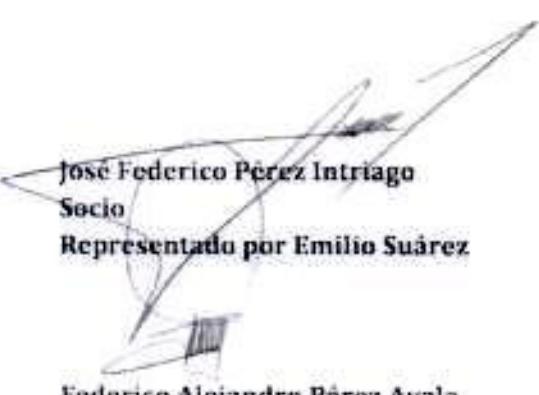


**Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía
FROZENTROPIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días del mes de marzo de 2017, a las 15h00 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **FROZENTROPIC CIA LTDA**, el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez, Federico Alejandro Pérez Ayala, Juan José Pérez Ayala, y Emilio Suárez en calidad de apoderado de José Federico Pérez Intriago, conforme carta poder adjunta, todos por sus propios y personales derechos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- **Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016**; 2.- **Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2016**; 3.- **Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2016**; 4.- **Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía**; y, 5.- **Designación de los auditores externos a la compañía para el ejercicio económico 2017**. Actúa como presidente de la Junta el señor Juan José Pérez Ayala, y como secretario el señor Federico Alejandro Pérez Ayala. A la hora arriba señalada el presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo, y tercer punto** del orden del día el señor Juan José Pérez Ayala expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1,2, y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los socios conforme las normas reglamentadas dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señor José Federico Pérez Ayala mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2016, así como también se mociona se dé por conocido el informe de auditores externos por el ejercicio económico del año 2016. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad, con las abstenciones del señor Federico Pérez Ayala en la aprobación del Informe de Gerente General y del balance general y estado de resultados; y del señor Juan José Pérez Ayala en la aprobación del balance general y estado de resultados. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Federico Pérez Ayala pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2016, después de las deliberaciones pertinentes la misma por unanimidad resuelve distribuir el 100% de las utilidades generadas y que se paguen en función de la liquidez de la compañía. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día el señor Juan Manuel Alfaro quien mociona elegir a **UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.** como los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2017, moción que es aprobada por unanimidad de esta junta general. No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, es puesta en consideración de los socios, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 15h30.


Juan Manuel Alfaro Vásquez
Socio


José Federico Pérez Intriago
Socio
Representado por Emilio Suárez


Juan José Pérez Ayala
Presidente de la Junta/Socio


Federico Alejandro Pérez Ayala
Gerente General /Socio